

documentos que se han de someter a la aprobación de la Junta.

Segundo.—Nombramiento de Censores de cuentas e Interventores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

Primero.—Renovación, por expiración de su cargo el día 5 de junio de 2001, de tres de los integrantes del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Interventores.

Vic, 9 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.426.

FRUTAS CHINÉ, S. A.

En Junta extraordinaria y universal de socios, celebrada el 31 de marzo de 2001, se adoptó por unanimidad el acuerdo de liquidar y disolver la sociedad con aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	11.500.000
Tesorería	14.600.000
Total Activo	26.100.000
Pasivo:	
Socios cuota liquidación	26.100.000
Total Pasivo	26.100.000

Calahorra, 17 de abril de 2001.—La Liquidadora, M.^a Montserrat Hernández González.—18.816.

GARBIZU DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 1 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 LSA).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.514.

GASTRONOMÍA SARRIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en la calle Rambla de Cataluña, número 38, 7.º, de 08007 Barcelona, el día 21 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día 22 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad «Gastronomía Sarrión, Sociedad Anónima».

Segundo.—Designación, en su caso, de Liquidadores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegaciones procedentes para elevar a público los acuerdos anteriores.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 20 de abril de 2001.—El Administrador solidario, José Alcodori Garcés.—18.466.

GEACE CICLOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca la junta general extraordinaria de accionistas de «Geace Ciclos, S. A.», para el día 22 de mayo de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 23 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos a celebrarse en el domicilio social, sito en Abadiño (Bizkaia), barrio Lebario, sin número, para el debate y adopción de acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución y apertura del período de liquidación de la compañía.

Segundo.—Aprobación del Balance inicial de liquidación.

Tercero.—Nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.—Designación de las personas encargadas de elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Adadiño, 24 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.887.

GENER NORANTANOU BORSA, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrarse el día 18 de mayo de 2001, en el domicilio social de la compañía, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 21 de mayo de 2001, en el mismo lugar y a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del órgano de administración de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el órgano de administración de la compañía durante el ejercicio de 2000.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión así como del informe de auditoría, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta, se hallen inscritos en el Registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 18 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo.—18.339.

GESTIÓN CLÍNICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Gestión Clínicas, Sociedad Anónima», se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 4 de junio de 2001, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria para el día 5 de junio de 2001, a la misma hora, a celebrar en la Sala de Actos de avenida Hospital Militar, número 127, de Barcelona,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año económico de 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 24 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Ginesta Armengol.—19.485.

GIBARA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 1 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos con-

tenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 LSA).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.513.

G. I. GRANITOS IBÉRICOS, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de la Sociedad «G. I. Granitos Ibéricos, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará, en el domicilio social, en Peinador, edificio sin número, municipio de Mos (Pontevedra), el día 15 de mayo de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y por si no alcanzase el quórum de asistencia requerido por Ley y los Estatutos, se celebrará, en segunda convocatoria, el 16 de mayo de 2001, a la misma hora y lugar. Se fija para la Junta general ordinaria de accionistas el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Apoderamiento y delegación de facultades.

Sexto.—Varios.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general.

De conformidad con los artículos 48, 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, desde la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de Auditores. Los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que sean precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Peinador Mos, 25 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Josef Fröhlingdorf.—19.619.

GONPEMI INVERSIONES; SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 1 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Redenominación en euros de la cifra del capital social y consiguiente modificación del valor nominal de las acciones, conforme a lo dispuesto en los artículos 21 y concordantes de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros; aprobación del nombramiento del Consejero designado por cooptación.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 LSA).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.517.

GRALEU INVERSIONES; SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 1 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes infor-

mes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 LSA).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.590.

GRES PANIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Grespania, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, CV-16, kilómetro 2,200 (carretera Castellón a Alcora), Castellón, el día 27 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, a la misma hora del día 28 de junio de 2001, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procediere, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas pueden solicitar, si no lo hubiesen recibido ya, el envío de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de los Auditores de cuentas que serán sometidas a aprobación de la Junta.

Castellón, 19 de abril de 2001.—El Consejero-Delegado, Luis Hernández Sanchis.—18.343.

GSTAAD INVERSIONES; SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 4 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita,